

esposo á la influencia de los meridionales, hacia los cuales habia manifestado inclinacion antes, lo cual acabó de hacerle odioso á los ojos de los francos. Bernardo, duque de Septimania, hijo de San Guillermo de Tolosa, que habia sido ayo de Luis, entró como consejero de éste, y como favorito de Judit: en breve los hermanos naturales del emperador fueron elevados á las más altas dignidades eclesiásticas; Wala y Adalardo fueron llamados de su retiro, y el primero colocado cerca de Lotario, á quien se habia señalado Italia, y que se hizo coronar en Roma por el papa Pascual.

Habiéndole nacido á Luis de su matrimonio con Judit un cuarto hijo, que fué después Carlos el Calvo (823), no quiso que fuera peor tratado que sus hermanos: de consiguiente, en Worms se le confirió el título de rey y la soberanía de Alemania (*Alsacia y Suabia*), de la Retia y de la Borgoña helvética, segregadas de la porcion de Lotario. Este habia dado su consentimiento; pero le pesó en breve y se unió á sus hermanos para embarazar los proyectos paternos: de este modo se aumentaron las animosidades. Eran impotentes lo suplidos para reprimir los levantamientos: se insurreccionaban en la Armórica los bretones, se aliaban los vascos con los sarracenos, los eslavos septentrionales con los daneses, los de la Panonia con los búlgaros.

«En el seno mismo de la Francia se hallaban los bretones, nacion feroz, cristiana solo en el nombre, agena á la fe y al culto del Evangelio, no curándose en nada de las viudas, de los huérfanos, ni de las iglesias: en que el hermano tiene comercio con la hermana y roba á la mujer de su hermano, viviendo todos en el incesto y en cuanto habia de más obsceno, habitando en medio de los bosques, durmiendo dentro de cavernas, á semejanza de animales feroces, no subsistiendo más que de rapiñas.» (15) Cuando Luis envió un comisionado cerca de Morman, su príncipe, que habia tomado el nombre de rey, para invitarle á someterse, respondió al portador del mensaje: *Vé y dile á tu amo que no habito en ningun territorio de su pertenencia, y que no quiero sus leyes. Si los francos me declaran la guerra, me dispongo á recibirlos.* Morman fué muerto en una batalla: su sucesor prometió fidelidad al rey de los francos, y fué asesinado. Si los bretones se mantuvieron alguna vez sosegados interiormente, pacíficos no estuvieron nunca.

Habian reconquistado los vascos su independencia, inmediatamente después de la muerte de Car-

*Organo dulcisono percurrat pectino Judith  
O Sapho loquax vel nos inviseret Holda  
Ludere jam pedibus...  
Quidquid enim tibimet sexus subtraxit egestas  
Reddidit ingenii culta atque exercita vita.*

(15) ERM. NIGEL., vs. 43-54; está de acuerdo con las narraciones contemporáneas.

lomagno, y se sostuvieron en Navarra contra las armas de Luis, que no fueron en un principio más afortunadas que las de su padre en Roncesvalles. A pesar de todo, acabaron por ser puestos en derrota; y tambien fueron repelidos los árabes á quienes habian llamado en su ayuda. Derrotados igualmente los eslavos, se vieron obligados á marchar contra los daneses. Los obotritas, los sorabios, los wilsos, sufrieron el yugo de los francos, y sus jefes llegaron á depositar á los pies de Luis su homenaje.

Los romanos, que aguantaban bien á pesar suyo la dependencia de un emperador bárbaro, protestaron amenudo contra ella por medio de levantamientos y de tramas, que Lotario no estimó prudente castigar. Trece buques normandos hicieron tanto botin en trescientas leguas de costas, que tuvieron necesidad de echar á tierra sus prisioneros. Enseguida amenazaron nuevamente el pais, de que no se alejaron sino al ver á las poblaciones armadas en masa para rechazarlos. A la guerra se juntaba el hambre y la peste, «tres azotes del Dios trino.» (16)

Culpaba el pueblo al rey de tamaños desastres. Los magnates veian con envidia á Bernardo reinar como soberano sobre el ánimo del emperador, á quien además de su condado de Barcelona, le invistió con las funciones de chambelan y de ayo de Carlos el Calvo, cuyo nacimiento le atribuía la maledicencia pública. Ligáronse, pues, contra este favorito con los que habian secundado en su rebelion á Bernardo, rey de Italia, señores despojados en su mayor parte, condes y obispos ambiciosos. A su cabeza se hallaba Wala, abad de Corbia, que queria ó fingia querer salvar el trono amenazado. De esta suerte se manifestaba aquel espíritu de division reprimido con trabajo hasta entonces, y que debia acabar por disolver el imperio.

Viendo ambos emperadores mugir la tempestad ordenaron por un edicto que todos los arimanes se mantuvieran armados y prontos á marchar para repeler á los enemigos (828). Comisionados enviados por ellos á las diferentes provincias tuvieron el encargo de dirigirse á las personas más influyentes, y de obligarlas, bajo pena de felonía, á declarar si habian llegado á su noticia, en lo concerniente á los condes y á los demás oficiales, algunos actos contrarios al bien público y al honor del rey. Se ordenaron rogativas públicas y un ayuno de tres dias. Los obispos recibieron la invitacion de reunirse en concilio para hallar remedio á los males públicos, ocasionados por la cólera de Dios contra los tiranos que aspiraban á perturbar la paz de los cristianos y á desunir el imperio.

Pero entre el mismo clero habia muchos que se ocupaban en sacar partido de aquellos disturbios; envalentonaba á los magnates el miedo del monarca; y á fin de determinar á los propios hijos de éste

(16) ..... *Trini terna fagella Dei* (Cron. episc. Albig.).

á hacer causa comun con ellos, esparcian el rumor de que podia acontecer que Judit les despojara en favor de su hijo Carlos, de que Bernardo no se proponia otro objeto y de que debian libertar á su padre de un ambicioso. Fueron escuchados, se engrosó la faccion y estalló la guerra civil y parricida. Fácil empresa fué decidir al ejército reunido contra los indomables bretones (830), que se aprestaba á pesar suyo á una expedicion sin botin ni gloria, á dirigir sus armas hácia otro lado. Pepino llevó desde Aquitania sus tropas sobre Orleans, ciudad principal de la Galia romana, y desde allí á Compiègne, donde los príncipes se habian dado cita. Bernardo huyó á su ducado, Judit se encerró en un convento, y preso Luis fué confiado á la custodia de Lotario, hasta que se falló en la asamblea general sobre su suerte.

Los monjes que le habian sido dados por compañeros, se hicieron mediadores entre él y sus adversarios, tan luego como les prometió restaurar el lustre del imperio y la dignidad del culto. Facilitaron una avenencia entre el emperador, Pepino y Luis de Baviera: ni aun el mismo Lotario supo resistir á la voz paternal y su reconciliacion, unida á las buenas disposiciones de los germanos en favor de Luis, apaciguó el levantamiento. Conmutó el emperador en reclusion en el claustro la pena de muerte pronunciada contra los jefes de la rebeldia, los cuales se convirtieron posteriormente en otros tantos enemigos. Judit recuperó la categoria de emperatriz después de haber atestiguado su inocencia por medio de un juramento prestado sobre las santas reliquias. Bernardo solicitó probar la suya con la espada en la mano, si bien nadie quiso levantar el guante; é indultados los tres hijos rebeldes de Luis, volvieron á sus reinos.

Poco tiempo después Pepino y Bernardo volvieron á agitarse al son de sus proyectos ambiciosos. Ambos fueron sometidos á un proceso y declarados, Bernardo culpable de felonía, Pepino indigno del trono. El imperio debió dividirse entre Lotario y Carlos; pero el nombre del primero no figuró en los actos públicos, y una parcialidad tan evidente, respecto del hijo de segundas nupcias, no podia menos de producir la guerra. Habiendo logrado Pepino evadirse, hace que se insurreccionen los aquitanios, y llama á sus hermanos á las armas; Wala y otros magnates se lanzan fuera del claustro, y el pueblo les secunda, seducido por magnificas promesas. Agobardo, el escritor más insigne de aquel tiempo, fué encargado de redactar la proclama, acusando á la corte é invitando á todos á pelear en favor de Dios, del rey y de la monarquía: «Justo Señor de cielo y tierra, ¿por qué has permitido que tu siervo el emperador descendiera á tanto descuido, que cerrara los ojos á los males que le rodean, y amara al que le aborrece y aborreciera á quien le ama? Segun personas bien informadas, tiene cerca de sí á algunos ambiciosos que anhelan exterminar á sus hijos, y si lo consiguen, hacerse dueños del imperio, y repartirse el reino, que caerá,

si Dios no lo remedia, en manos de extranjeros, ó será dividido entre muchos tiranos.» (17)

Los tres hermanos se reunieron cerca de Ochsfeld en la alta Alsacia (833), en un lugar al cual le vino de ahí el nombre de campo de la mentira (*Langensfeld, campus mentitus*); y el papa Gregorio IV, que vino de Italia con Lotario, fulminó excomunion contra todo el que no prestara obediencia á este príncipe: además escribió con altanería á los obispos que habian continuado afectos á Luis, lo cual hizo que el monarca, que se habia puesto en marcha contra los rebeldes, se detuviese por escrúpulos de conciencia. El pontífice se dirigió personalmente á su campamento para enterarse de su justificacion; pero la desercion del ejército dió margen á que se sospecharan secretos manejos por parte de Gregorio. Luis cayó entonces en tal abatimiento, que decia al corto número de los que aun le permanecian fieles: *Marchaos con nuestros hijos: no sufriré que nadie pierda la vida por mi causa.*

**Deposicion de Luis.**—Se entregó á sus enemigos con su esposa y su hijo predilecto. Judit fué enviada al claustro; dividióse el reino entre los tres hermanos, y Luis fué conducido por el emperador Lotario á Compiègne, á fin de que fuera allí juzgado por la asamblea, la cual le intimó que abdicara. Como se negara á ello, fué entregado al poder eclesiástico para que le degradase solemnemente.

Ya hemos visto á un sínodo deponer al rey Wamba; pero en España estas reuniones eran verdaderas asambleas nacionales, representantes del voto supremo, es decir, el del pueblo. Tampoco puede confundirse este acto con la deposicion pronunciada por algunos pontífices, como la de Enrique por Gregorio VII, y la de Federico por Inocencio III. Constituye una iniquidad inescusable; no porque la autoridad eclesiástica no pudiera, segun el derecho de aquel tiempo, desposeer á un soberano, sino porque Luis fué condenado en virtud de culpas de que no estaba convicto, y sobre las cuales no se le oyó siquiera; y porque ya habia hecho penitencia voluntaria, de las que realmente habia cometido, ante el concilio de Attigny, sin recibir la imposicion de las manos ni el traje de penitente.

Los sacerdotes, ensoberbecidos con la espontánea humillacion de entonces, quisieron ostentar su supremo poder por medio de una escena de teatro. Conducido el emperador desposeido al monasterio de San Medardo de Soissons, se le puso en la mano un escrito prolijo que contenia sus acusaciones, y que en sustancia le juzgaba culpable de sacrilegio y de homicidio, violador de los consejos paternos y de sus propios juramentos, por haber maltratado á sus hermanos y dejado que se quitara la vida á su sobrino; causador de escándalo y perturbador de las conciencias de sus

(17) AGOBARDO, *Liber apologeticus*. Rer. Fr., t. VI, página 249.

súbditos, por haber exigido de ellos un juramento diferente del que se había prestado á sus hijos después del tratado celebrado con ellos, de donde resultaba que sobre él recaían los perjuicios; de haber llamado á las armas en cuaresma, y convocado la asamblea nacional para el Jueves Santo; de haber desterrado y despojado á muchos fieles, tanto seculares como eclesiásticos, que habían llegado á esponerle la verdad; de haber ordenado, por último, expediciones sin el consentimiento de la nación, echando, de esta suerte, sobre sí la responsabilidad de los perjuicios que de ello habían resultado (18). Luis, prosternado ante Ebbon, arzobispo de Reims, confesó su culpabilidad vertiendo lágrimas, é imploró la penitencia pública para reparar los males que había causado. Se le quitó el cingulo militar y se le revistió el cilicio, ceremonia que le inhabilitaba para gobernar otra vez el reino (19). Acto continuo fué llevado por su hijo, en este estado de abatimiento, á la ciudad en que Carlomagno había ceñido á sus sienes la corona.

Todos compadecieron la suerte del infeliz monarca desde que, cesando de ser emperador, tornó á ser hombre. Lotario, que se había hecho instrumento de la degradación de su padre, y Ebbon, que salido de la servidumbre y revestido por Luis con el manto arzobispal, acababa de cubrirle con un cilicio (20), inspiraban horror. Murmuraba el pueblo, fraguaban conjuraciones los magnates. Sonrojándose Luis de Baviera y Pepino de Aquitania de la paternal ignominia, y celosos de Lotario que marchaba al poder supremo, levantaron su voz para espresar la indignación común. A fin de alejar Lotario á su padre de los fieles germanos, le trasladó á Paris, pero los mismos á quienes convocó allí por vasallos, se declararon sus enemigos; y estaba á punto de correr la sangre cuando Lotario apeló á la fuga (2 de marzo de 834). De consiguiente, Luis quedó libre, si bien no quiso admitir de nuevo el poder imperial hasta que le devolviese la Iglesia el cingulo guerrero. Consumada la ceremonia volvió á subir al trono, llevando á él la indulgencia y el olvido. Judit fué restituida al tálamio regio: Luis y Pepino tornaron á la Baviera y

(18) *Acta exauktionis. Lud. Pii. Rer. Franc., VI, 243.*

(19) Era una ley del reino. Véase BALUZIO, *Cap. I, 980.*

(20) *Hebo Remensis episcopus, qui erat ex originalium servorum stirpe... O qualem remunerationem reddidiste ei! Vestivit te purpura et pallio, et tu eum induisti cilicio... Patres tui fuerunt pastores caprarum, non consiliiarii principum... Sed tentatio piissimi principis... Sicut et patientia beati Job. Qui beato Job insultabant, reges fuisse leguntur; qui istum vero affligebant, legales servi ejus erant, ac patrum suorum. Omnes enim episcopi molesti fuerunt ei, et maxime hi quos ex servili conditione honoratos habebat, cum his qui ex barbaris nationibus ad hoc fastigium perducti sunt. Thegan., cap. 44.*

á la Aquitania; y Lotario, que quedó con las armas en la mano, fué vencido y perdonado.

A fin de humillar á Lotario y de galardonar á sus dos hermanos, las provincias que quedaron disponibles fueron divididas entre ellos y Carlos. No se hace mención ninguna en el acta que se formó con este motivo, de la Italia ni de Lotario, á quien había sido devuelta, como tampoco de un emperador presunto, ni de sumisión debida por los príncipes á su hermano mayor. Luis se reservaba la facultad de aumentar ó de disminuir las posesiones de sus hijos según su comportamiento (21).

Cuando á la muerte de Pepino (13 de noviembre de 838) señaló el emperador la Aquitania á Carlos, su hijo predilecto, Luis de Baviera corrió á las armas para obtener toda la Germania situada á la derecha del Rhin. Asocióse el emperador otra vez á Lotario para formarse un apoyo contra Luis, á condición, no obstante, de que repartiera sus Estados con el hijo de Judit. Entonces se hizo una nueva división en la dieta de Worms en dos partes iguales, cuyos confines eran el Mosa, el Jura y el Ródano. Lotario escogió la parte oriental, Carlos la Neustria y la Aquitania; á Luis solo le quedó la Baviera (839).

No pudiendo resistir éste tan duro tratamiento, llama en su ayuda á los sajones y á los turingios, á fin de formar un núcleo de naciones alemanas, al mismo tiempo que los aquitanios pretendían tener un rey nacional proclamando á un hijo de Pepino. En su consecuencia Luis el Pio se vió nuevamente obligado á empuñar las armas contra su propia sangre; pero antes de poner término á esta guerra espiró en una isla del Rhin cerca de Maguncia (840). Cediendo á los ruegos del archiepiscopo Drogón, su hermano natural, perdonó á sus hijos: *Perdono á Luis, dijo, pero piense en sí propio: él, que hollando con su planta la ley de Dios, ha sumido en el sepulcro los cabellos canos de su padre.*

Queriendo combinar la unidad del Imperio con el sistema de división, en uso en tiempo de los Merovingios, Luis había suscitado todas aquellas guerras civiles, y los magnates se aprovecharon de ellas para aumentar su poderío con detrimento de la autoridad real, las que no concluyeron á su muerte, porque habían cesado de ser contiendas de familia. Lotario tenía empuñadas las armas frente á frente de Luis, un hermano contra otro; pero detrás de ellos acampaban dos razas enemigas; con Luis los germanos, con Lotario los italianos, narbonenses, aquitanios, de procedencia romana, movidos por un pensamiento nacional que aspiraba á destruir la unidad forzada, obra de Carlomagno.

Una vez coronado emperador Lotario, abandonó á toda prisa la Italia, para que los países de

(21) *Præceptum duc. Lodovici de divis. regni. Rer. Franc., VI, 411.*

allende los Alpes no tomen ninguna determinación contraria á sus intereses. Al mismo tiempo que halaga á Carlos, á quien promete tratarle como á hijo, sostiene al hijo de Pepino, que puede prestarle apoyo sin inspirarle recelos. La facción de este príncipe, que había recobrado de nuevo valor en Aquitania, secundó á Lotario en sus planes. Entrando en la Neustria hizo favorables á su causa á los señores; de modo que costó á Carlos mucho trabajo sacar á su madre de Bourges, y se encontró reducido á un escaso número de parciales. Pero éstos, dando pruebas de una fidelidad, rarísima entonces, juraron morir antes que abandonarle. Aunque reducidos á no poseer más que sus armas y el caballo que montaban, lograron sostenerse. Luis, que había reparado sus pérdidas, se incorporó á Carlos, cuyo valor no se desmintió. Habiéndose negado el emperador á remitirse, para fallar sobre sus disensiones, á la decisión de un concilio de obispos y de seculares, se hallaron frente á frente el 25 de junio del año 841 en Fontenay (*Fontanet*), cerca de Auxerre; por un lado Luis de Baviera y Carlos el Calvo, por el otro Lotario y Pepino, y allí apelaron al sangriento juicio de Dios.

**Batalla de Fontenay.**—La batalla entre los descendientes de los Velchos y los de los Teutones, que debía decidir la independencia de las naciones agregadas al imperio, redundó en favor de Luis y de Carlos, si bien por ambas partes cayó un número igual de valientes guerreros, y la Europa, agotada de adalides, quedó espuesta á las incursiones de nuevos enemigos (22). A la par que los vencedores, debilitados ó aturdidos á consecuencia de su inesperado triunfo, perdían tres días en oraciones, en ayunos, y en repartirse los despojos y las dignidades de los vencidos, y en recompensar á los fieles con los bienes de la Iglesia, Lotario, sin darse por vencido, solicitaba la alianza de los sajones. Les devolvió su culto y sus antiguas leyes, dió libertad á los esclavos, tierras á los hombres libres; lo cual produjo un trastorno general y una deplorable anarquía. Hasta abrió el imperio á los normandos, señalando en feudo á Haraldo ó Haroldo

(22) «Hubo tantos muertos de una y otra parte, que no recuerda memoria de hombre que haya habido nunca en Francia tanta mortandad de cristianos.» Crónica de San Dionisio, *Rer. Franc.*, VIII, 127. Angilberto, poeta y guerrero, que se halló en la batalla, la cantó ó lloró en estos versos (*De bello Fontaneto*):

*Maledicta dies illa!  
Nec in anni circulis  
Numeretur, sed radatur  
Ab omni memoria  
Fubar solis illi desit  
Aurora crepusculo.  
Noxque illa, nox amara,  
Noxque dura nimium;  
In qua fortes ceciderunt  
Prælio doctissimi!*

su rey, que había abrazado el cristianismo para abandonarlo en breve, la isla de Walcheren y sus dependencias.

Vuelto con estos auxiliares arrolló á Carlos el Calvo desde las orillas del Mosa hasta el Sena; pero tornando á cobrar éste la ventaja, verificó su incorporación con Luis, y reunidos ambos en Estrasburgo, sancionaron su alianza por medio de un juramento en que procuraron interesar á sus pueblos, pronunciándolo, no en el idioma del clero, como todos los actos de entonces, sino en la lengua vulgar de la Galia de la Germania, de que ha quedado como el monumento literario más antiguo (23).

También Lotario se había enagenado la voluntad del clero desde el momento en que, fiándose más en las intrigas diplomáticas que en la fuerza de las armas, había celebrado alianza con los sajones y con los árabes; así «los obispos fallaron

(23) Nos lo conservó Nitard, y lo reproducimos según la edición recientísima de Alfredo Holder (Friburgo, 1882). Luis se espresó de este modo en la lengua de los pueblos de Carlos:

*Pro Deo amur et pro christian populo et nostro commun salvamen dist di en arant, in quant Deus savir et podir me dunat, si salvarai eo cist meon fradre Karlo et in adjudha et in cadhuna cosa, si cum hom per dreit son fradra salvar dist, ino qui il mi altresi fazed; et ab Ludher nul plaid numquam prindrai, qui meon vol cist meon fradre Karle im damno sit.*

Por el amor de Dios y por el pueblo cristiano, y nuestra común salvación de ahora en adelante, en tanto que Dios me conceda saber y poderío, salvaré á este mi hermano Carlos, ayudándole en todas las cosas, como es justo que se salve á un hermano, en tanto que él haga por mí lo mismo; y jamás entraré con Lotario en ningún acomodo que por mi voluntad redunde en detrimento de mi hermano Carlos.

Carlos juró en los mismos términos, empleando el idioma de los pueblos de Luis:

*In Godes minna, ind in tes christianas folches, ind unser bedhero gehaltmissi, fon thesemo dage fram mordes, so fram so mir Got gewizci ini madh furgibit so haldt ih thesan minan bruoether soso man mit rehtu sinan brucher scal, inthiu thaz er mig sosoma duo; ind mit Luheren inno kleinnin thing ne gegango the minan willon imo ce scaden wæren.*

Cada uno de los pueblos hizo después en su lengua el juramento siguiente:

*Si Lodhwigs sacrament que son fradre Karlo jurat, conservat, et Karlus, meos sendra, de suo part non lo stanit, si io returnar non lint poiz, ne io ne neuls cui eo returnar int poiz in nulla adjudha contro Lodhwig nun li iver.*

«Si Luis guarda el juramento que ha prestado á su hermano Carlos, y si Carlos mi señor por su parte no lo guarda, si no puedo inducirle á ello, ni yo ni ninguno de aquellos sobre quienes tenga influjo, le prestará contra Luis ningún auxilio.»

*Oba Karl then eid then er sinemo bruoether Ludhwige gesuor geleistit; in Ludhwig min herro then er imo gesuor forbrichit, ob ihinan nes irrwenden ne mag, noh ih, noh thero, nohein then ih es irrwenden mag, wiidhar Karle imo ce follusti ne wirdit.*

que el justo juicio de Dios había rechazado á Lotario y trasferido el imperio á los más dignos; pero antes de permitir que Carlos y Luis tomaran posesion de él, les preguntaron si entendian reinar segun los ejemplos de su hermano desposeido, ó segun la voluntad de Dios. A su respuesta de que se arreglarían ellos y sus pueblos, con todo el saber y el poder que Dios les otorgara, á su voluntad divina, replicaron los obispos: *En nombre de la autoridad divina, tomad el reino y gobernadlo segun la voluntad de Dios. Os lo aconsejamos, os exortamos á ello, os lo mandamos.* Cada uno de los dos hermanos eligieron á doce de los suyos, á cuyo arbitraje se remitieron para la division del reino (24).

Pero hallábase éste amenazado entonces por todas partes: victima era de la guerra civil la Aquitania; devastaban la Neustria los bretones y los normandos; los sarracenos la Gotia, la Provenza y la Italia. Allende el Rhin se insurreccionaban los sajones, y los eslavos acechaban la ocasion de echarse sobre su presa.

**Tratado de Verdun.**—Entre tanto un invierno rigorosísimo produjo la escasez; los magnates que asistieron á la batalla de Fontenay conservaban una impresion de terror de ella: gemian los pueblos hartos ya de tantas guerras intestinas. De consiguiente fué concluida la paz en Verdun: se contentaba el emperador con una tercera parte de los Estados y algunas tierras más, sin aspirar á ninguna superioridad que pudiera disminuir la independencia de sus hermanos.

En esta reparticion tocó á cada uno de los hermanos una porcion de la Francia, quedando la parte oriental completamente separada de la parte occidental, aun cuando sus moradores conservaran el antiguo nombre nacional hasta el instante en que fué reemplazado por otras denominaciones particulares. Adoptaron los galos el de los franceses; los lombardos el de italianos; los diversos pueblos germánicos el de alemanes, que en un principio indicaba las tribus suevas. La estraña configuracion del reino de Lotario, que comprendiendo á Roma y á Aquisgram, serpenteaba entre las posesiones de sus hermanos, tenía á éstos en sujecion, si bien á él no le permitia adquirir fuerza ni fundir en una sola nacion pueblos tan diferentes.

Cada uno de los tres soberanos corrió al pais que le habia caído en suerte, á fin de apaciguar los disturbios acaecidos. Habiendo tomado los sajones el nombre de estelings, espulsaban á sus señores para volver á sus antiguas leyes, segun las promesas de Lotario; y habiéndose aliado con los eslavos, amenazaban el nombre cristiano así como los Estados de Luis; pero éste reprimió su audacia condenando á sus jefes á muerte. Lotario cayó sobre los vasallos del Mosa que se habian declarado en

(24) Así se espresa Nitard, uno de los elegidos, lib. IV, cap. 1.

favor de Carlos. Este envió tropas para derrocar á Pepino II, y para conciliarse la voluntad de los vasallos de la Neustria, siendo casi todos deudores de sus beneficios al conde Adelardo, se casó con Irmitrunda, sobrina de este antiguo ministro.

En realidad los vasallos eran enemigos que sobrevivian á todas las paces, y habian perdido la costumbre de obedecer; abrigando cada castillo á un rebelde ó á un contumaz, era imposible de todo punto administrar y hacer la guerra. En esto se sublevaban los longobardos de Benevento: los árabes aglabitas, señores de la Sicilia, hacian oír nuevamente á Roma las amenazas del Africa, á la par que otros talaban la Provenza. A ejemplo de los sajones volvieron á levantar la cabeza los eslavos, invadiendo algunos el Friul, mientras los moravios, los bohemos, los obotritas, se preparaban al parecer á vengar sobre los francos orientales sus anteriores derrotas; pero Luis se aprovechó de sus divisiones para batirlos y sujetarlos á la obediencia.

Por intervalos acallaba la política los resentimientos entre los hijos de Luis el Pio, y les inducia á reunir sus esfuerzos para triunfar de los rebeldes. En especial en la dieta de Mersen (847) se prometieron sostenerse reciprocamente contra sus enemigos, respetar los derechos hereditarios de sus hijos á condicion de que estos reconocieran la supremacia de sus tios. Además se convino en que no pudieran ser desposeidos los vasallos; en que los pocos hombres libres que quedaban serian juzgados con arreglo á las antiguas leyes, si bien deberian igualmente unirse á un señor, de quien no se separarian sino por justos motivos.

Con este eslabonamiento de sujeciones aspiraban á mantener el pais tranquilo; pero en medio de todo se dejaba ver el incremento que iban teniendo los señores, quienes sacudian cada vez más el yugo, y envalentonados por los privilegios obtenidos reprobaban los actos de los reyes, de tal manera, que Carlos y Lotario se vieron reducidos á declarar públicamente en Lieja que habian gobernado mal hasta entonces, y que en lo sucesivo se portarian mejor.

Intentaron oponerse los reyes al desmembramiento de su autoridad en virtud de algunas Capitulares, y merece particular mencion una carta de reforma dada por Carlos en Coulaines, en que procura poner remedio á las causas de la guerra. Prescribe restituir á las iglesias sus bienes y sus privilegios: recomienda al pueblo respetar al rey y á los señores; y á los obispos y á los vasallos oponerse á las asociaciones ilegales que socavan la monarquía; renueva á los magnates la promesa de no despojarles de sus beneficios sino *por derecho y juicio*; y permite á cada uno elegir la ley que quiere seguir. Pero fué una inspiracion poco feliz asociar los obispos á la autoridad seglar, como prenda de concordia, é invitar á todo fiel á denunciar los errores en que pudiera incurrir el monarca.

Esta última medida abria un ilimitado campo á reclamaciones de resolucion imposible; y por su

parte no ayudaban al rey á asegurar la paz los obispos ni los condes. Reunieron los primeros varios concilios, y pronunciaban arengas llenas del espíritu evangélico, aunque sin otra conclusion que exhortar al rey á restituir á las iglesias y á los monasterios los bienes distribuidos á los seglares, reclamaciones que alarmaban á los poseedores de estas tierras. Habianse separado los condes completamente de la corona, y los tres monarcas hermanos permanecieron en una alternativa continua de reconciliaciones y de guerras.

Ya fuese por fatiga ó remordimiento, Lotario se retiró á la abadía de Prüm (855), para ocuparse en la salvacion de su alma; pero en su último acto de soberania desconoció aun la voluntad de su padre, el cual habia establecido que las posesiones de Lotario no deberian ser repartidas entre sus hijos. A pesar de esto señaló á Luis II el reino de Italia y la corona imperial; á Lotario II la Ostría más acá del Rhin, que de su nombre fué llamada Lotaringia (25); y á Carlos las provincias del Ródano, que formaban en otro tiempo el reino de Borgoña, y fué llamado entonces reino de Provenza (26).

Estos tres hijos de Lotario siguieron sobrada-

mente el instinto de las discordias: los dos mayores se empeñaron en desposeer al más mozo; pero los borgoñones, deseando conservar su independencia, le sostuvieron durante las alternativas de querellas, de concesiones, de concordias y de violaciones (858). Finalmente, Carlos de Provenza murió sin hijos, y su herencia fué dividida entre sus hermanos Luis II y Lotario II, quienes tomaron por límite el Ródano, subsistiendo tal orden de cosas hasta la division del imperio en tres naciones como diremos luego (27).

Perturbado fué el gobierno del rey de Lorena por una pasion desordenada á Gualdrada (802). A fin de poseerla, acusó á Teutberga de esterilidad é incesto, alegando á más que se habia casado con ella únicamente por miedo á su familia. Nicolás I, proclamando que es fuerza resistir á los reyes cuando no gobiernan segun justicia, cita á Lotario con objeto de que se disculpe. Obedeciendo este príncipe á su conciencia ó á la preponderancia que los pontífices habian adquirido en el mundo entero, se dirige á Roma en union de su cómplice. Recibió el pontífice á los penitentes en el monte Casino, y después de haberles confesado los absolvió

(25) Esta provincia fué dividida después en Lorena del Mosela, que es la Lorena actual, y en Baja Lorena, que son los Países Bajos.

(26) El Lionés, Ginebra; el Delfinado, Saboya y Provenza.

(27) SINCRONISMO DE LOS TRES REINOS PRINCIPALES.

Germania.	Italia.	Francia.
887. ARNULFO, rey de Carintia, recibe el homenaje de los reyes de Francia, Italia, Borgoña: da la Lorena á su hijo Esvetiboldo.	888. BERENGUER I, duque de Friul, y GUIDO, duque de Espoleto, se disputan la corona imperial. 889. GUIDO es coronado emperador en Roma y se asocia su hijo Lamberto.	887. EUDES, conde de París, coronado rey con perjuicio de Carlos el Simple. Somete á Rainulfo, rey de Aquitania, y se reconoce vasallo de Arnulfo. 893. Carlos III el Simple es consagrado en Reims, pretendiente.
896. Arnulfo corre desde Italia contra los moravios, y celebra alianza con los húngaros.	894. ARNULFO es llamado por el papa Formoso, y regresa sin obtener resultado. 896. Vuelve y es coronado; Lamberto se le opone: se reconcilia con Berenguer. Anarquía.	896. Carlos y Eudes se ponen en armonía. 898. Carlos queda por rey solo; pero es desposeido por los feudatarios.
899. LUIS el Niño, último Carlovíngeo en Germania.		
912. CONRADO de Franconia.		
919. ENRIQUE el Pajarero.	922. RODULFO II de Borgoña.	922. ROBERTO, duque. 923. RODULFO de Borgoña. 936. LUIS IV de Ultramar.
936. OTON el Grande.	951. Oton el Grande se casa con Adelaida, viuda de Lotario.	954. LOTARIO.
962. OTON II.	973. OTON II se casa con Teofania de Constantinopla.	
983. OTON III.	983. OTON III.	986. LUIS V, el Haragan. 987. HUGO CAPETO. 996. ROBERTO II.
1002. ENRIQUE II, el Santo.	1002. Enrique el Santo.	1031. ENRIQUE I. 1060. FELIPE I.

y les dió la comunión, amenazándoles con la muerte si habían jurado en falso; pero al volver Lotario murió en Placencia (869), y este prematuro fin pareció castigo del perjurio (28).

Aunque el papa intimó á los loreneses que se sometieran á Luis II bajo pena de excomunión, no tuvo validez este decreto, y la sucesión de Lotario fué disputada entre sus hermanos y Carlos el Calvo, quien al fin se apoderó de ella. Así obtuvo la corona imperial cuando la descendencia del primogénito de Luis el Pio quedó estinguida.

El reino de Carlomagno queda desde ahora completamente separado en tres Estados; la Francia, la Alemania y la Italia; y así como á la caída de Napoleón (el paralelo es algo frecuente entre dos grandes hombres), recuperaron su indepen-

(28) Volveremos á hablar de lo mismo en otra parte.

dencia las naciones ó concibieron la esperanza de recuperarla, del mismo modo los pueblos contemporáneos de Carlomagno se vieron con júbilo dueños de una existencia propia. Este desmembramiento no podía ser deplorado más que por aquellos que aman los vastos Estados, y que por interés ó por sistema permanecen adictos á lo pasado y reputan por anarquía la disolución de las grandes monarquías. Una repugnancia mútua entre las razas asociadas y no fundidas, separó á los pueblos, aunque no los fraccionó. Algunos de los principales vinieron á ser centro para los otros, y al sistema personal, dominante desde el advenimiento de Carlomagno, sucedió la unidad territorial. Sin embargo, los barones se agitan por todas partes para conquistar la independencia: muestrense nuevos bárbaros por todos lados, y sobresale en medio de todo el poder papal. Hechos son estos que nos cumple examinar separadamente.

## CAPÍTULO II

### LOS CARLOVINGIOS EN FRANCIA.—840-888.

Con Carlos el Calvo empieza la serie de reyes de Francia segun la significacion actual de este título (840). Este príncipe unió á una grande ambición en sus empresas una absoluta incapacidad para dirigirlos. Cobarde en la sumisión, niño en la resistencia, débil en las manos del clero, nulo cuando de él se separa, su reinado es perturbado de continuo por incursiones exteriores y por discordias intestinas. Adelantáronse los normandos hasta Nantes y hasta Burdeos, apoderándose de estos puntos; amenazaron á París y se ofrecieron en calidad de auxiliares á Pepino II. Despojado este príncipe al celebrarse el tratado de Verdun, había recorrido á las armas, fué auxiliado por Sancho Sanchon, duque de los gascones, quien se había hecho independiente en Navarra, y por aquel Bernardo, duque de Septimania, que, después de haber sido causa de los precedentes disturbios, se armaba á instigación de Abd el-Rahman II en contra de un rey que pasaba por ser su hijo. Sea como quiera, Carlos le sorprendió y mandó que se le condenara á muerte. Pepino obtuvo conservar la Septimania, gran parte de la Aquitania, y una independencia velada apenas por el homenaje. Pero como no podía permanecer en reposo, Carlos invitó á sus hermanos á que secundaran sus esfuerzos y le arrojó más allá de los Pirineos. No bien se había alejado Carlos, tornó á aparecer y á hacerse dueño del país Pepino, auxiliado por los sajones, por los árabes y por los normandos, con los cuales había celebrado alianza; y hasta se decía que había renegado de Cristo y jurado sobre un caballo por el nombre de Wodan. Indignados los aquitanios se sublevaron en contra de su causa y le entregaron á Carlos, quien mandó que se le tonsurara y encerrara en el monasterio de San Medardo de Soissons (852).

A fin de no caer otra vez bajo el yugo de extran-

jeros, pidieron los aquitanios por rey á Luis, hijo del rey de Germania: habiéndose escapado posteriormente Pepino del cláustro, reanimó el ardor de sus parciales: Carlos presentó también á su hijo en calidad de tercer pretendiente; y durante el transcurso de diez años, las fuerzas y los votos de los aquitanios estuvieron divididos entre estos tres príncipes, apoyados por aliados tan temibles para los amigos como para el enemigo. Por último, prisionero Pepino nuevamente (864), y juzgado como traidor á su fe y á su patria, fué encerrado en el monasterio de Selins, y la corona de Aquitania quedó conferida á los hijos de Carlos el Calvo; pero su autoridad estuvo poco asegurada en medio de aquellos condes de Poitiers, de Tolosa, de Barcelona, quienes aspiraban á una existencia independiente.

**Bretaña.**—También se agitaban los bretones bajo la autoridad de su duque Nomenoe, que queriendo conservar en la paz las posesiones que había adquirido durante la guerra, favoreció las rebeliones de los demás (815). Después de haberse apoderado de Rennes, Angers, Mans, y de haber vencido á Carlos, pensó en coronarse rey, y se dirigió con este objeto al papa Leon IV, quien le autorizó tan solo para ceñir sus sienes con el aro de oro, segun el uso de los duques. Descontento de proceder semejante, se declaró hostil al clero, separó su provincia de la iglesia de Tours (844), y se puso á guerrear con el mayor ardimiento, si bien la muerte le detuvo en Vendome. Sus hijos Erispoe y Salomon tuvieron el título de reyes; pero á su muerte Carlos abolió nuevamente este reino (851).

Entretanto, en lo interior cada barón aspiraba á figurar como un pequeño rey, sin cuidarse de asistir á la corte, donde se veía, en vez de neustrianos, aquitanios y longobardos, y de resultas se aumentaba el poder del clero. Los principales propieta-